

**OFICINA DEL COORDINADOR RESIDENTE
SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

**COORDINADOR/A DE PROMOCIÓN, COMUNICACIÓN Y ALIANZAS DE LOS PROGRAMAS
CONJUNTOS DEL FONDO ODM EN EL ECUADOR**

1. Información General

Título del puesto: Coordinador/a de Promoción, Comunicación y Alianzas
Duración: 12 meses, renovable por períodos iguales hasta un máximo de 36 meses

1. Antecedentes

En diciembre de 2006, el Gobierno de España y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) firmaron un acuerdo con el fin de establecer un nuevo Fondo que permitiera acelerar los esfuerzos tendientes al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (en adelante el "Fondo ODM") y respaldar aquellas iniciativas que apuntan a la reforma de las Naciones Unidas a nivel de país.

El Fondo ODM opera por medio del sistema de desarrollo de la ONU y normalmente financia actividades de colaboración de la ONU que aprovechan su evidente valor agregado en el sector y en el país en cuestión, particularmente cuando la fortaleza colectiva de las Naciones Unidas es utilizada con el fin de enfrentar desafíos de desarrollo multidimensionales.

Para esto, el Fondo ODM lanzó una convocatoria en 59 países para la sumisión de propuestas que responden a ocho áreas temáticas. Las áreas específicas fueron: i) igualdad de género y autonomía de la mujer; ii) medioambiente y cambio climático; iii) cultura y desarrollo; iv) gobernanza económica democrática; v) juventud, empleo y migración; vi) construcción de la paz; vii) infancia, seguridad alimentaria y nutrición; y viii) desarrollo y sector privado. El Ecuador concursó en las 8 áreas, aprobándose 4 programas conjuntos como resultado final.

En el 2009, el Secretariado del Fondo ODM, en consulta con las Agencias, Fondos y Programas de la ONU, participantes en el Fondo, elaboró una estrategia de Abogacía y Alianzas para ayudar al Fondo avanzar en su meta principal de acelerar el progreso en los ODM. La estrategia responde a la clara necesidad de fortalecer la participación efectiva de los ciudadanos en esfuerzos de desarrollo nacional y hace un llamado a la articulación de intervenciones de incidencia para la formulación de políticas y prácticas públicas inclusivas que responden a las necesidades de los más pobres.

Dentro de este marco, el Equipo de País del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en el Ecuador, fue seleccionado como uno de los 9 países que formarán parte de la iniciativa "País Focal", la cual busca, por un lado, profundizar la implementación de las estrategias de abogacía y alianzas y, por otro, la de seguimiento y evaluación a nivel país. A través de la entrega de recursos adicionales, el Fondo ODM pretende consolidar a nivel de políticas públicas las intervenciones de los 4 programas conjuntos mientras estimula intervenciones creativas e innovadoras de carácter nacional que se puedan resaltar como casos ejemplares de acción colectiva contra la pobreza y para la consecución de los ODM.

La iniciativa de "País Focal" será liderada desde la Oficina del Coordinador Residente (OCR) del Sistema de las Naciones Unidas. Este liderazgo debe ser fortalecido junto al Equipo de País a través de los lineamientos del F-ODM que buscan apoyar a los países en el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas efectivas que promuevan la inclusión social y que faciliten la participación política y la protección de derechos.

Para dar cumplimiento a las directrices establecidas por el F-ODM dentro del marco de País Focal, el Coordinador Residente, el Equipo de País de la ONU y las contrapartes nacionales, contarán con un/a coordinador/a de abogacía y alianzas para acelerar el progreso de los ODM aumentando la sensibilización y fomentando la participación ciudadana en programas y políticas relacionados con los ODM.

El/la Coordinador/a de abogacía y alianzas tendrá su base en la Oficina del Coordinador Residente en Quito, desplazándose a las provincias donde se ejecutan los programas conjuntos cuando se requiera. Trabjará bajo la supervisión general del Coordinador Residente y bajo la supervisión directa del Asesor Técnico de la Oficina del Coordinador Residente, en estrecha coordinación con la Oficial de Comunicación de dicha Oficina. El/la Coordinador/a trabajará asimismo en coordinación con el/la Coordinador/a de Seguimiento y Evaluación.

2. Responsabilidades / Objetivo de la posición Coordinador/a de promoción, comunicación y alianzas

El objetivo de la posición es apoyar el diseño e implementación de la estrategia nacional de abogacía y alianzas que fomente una mayor sensibilidad sobre los ODM, a la vez que usar los programas conjuntos del Fondo ODM como plataforma para obtener mayores resultados. El/la Coordinador/a de promoción, comunicación y alianzas trabajará desde la OCR en estrecha coordinación con los coordinadores y responsables de los programas conjuntos, los comunicadores de los programas conjuntos (en caso de que existieran), la Oficial de comunicación de la OCR y el grupo de comunicadores del SNU (GCOM) para asegurar que se impulse dicha estrategia, la cual estará conforme a los lineamientos de comunicación y abogacía impulsados por el Secretariado del Fondo ODM. El/la Coordinador/a de promoción, comunicación y alianzas trabajará asimismo en coordinación con el/la Coordinador/a de Seguimiento y Evaluación. Su fortalecerá la capacidad de comunicación y abogacía de la OCR y del SNU en este campo, en línea con la reforma de la ONU.

Las tareas principales del/la coordinador/a de promoción, comunicación y alianzas de los programas conjuntos serán las siguientes:

1. Definir líneas de trabajo para fortalecer la comunicación y abogacía del Fondo ODM a través de los cuatro programas conjuntos aprobados para el Ecuador.
2. Apoyar el establecimiento de alianzas estratégicas con la prensa para cubrir temas de pobreza/ODM, con relación a los programas conjuntos.
3. Promover el uso de fechas clave para sensibilizar y promover la lucha contra la pobreza y para los ODM vinculando los esfuerzos de incidencia de los varios actores nacionales (sociedad civil, gobierno, ONU, sector privado etc.).
4. Apoyar en procesos para vincular y unir esfuerzos con sociedad civil para la incidencia usando pobreza y ODM como eje común y apoyar en procesos de fortalecimiento de grupos/redes de ciudadanos y sociedad civil para tener mayor y mejor participación en políticas y prácticas ODM en el país.
5. Coordinar la producción de materiales de sensibilización y distribución por medios de comunicación
6. Asistir en la apertura del diálogo entre la sociedad civil y gobiernos locales.

Tarea 1/ Resultados esperados

Definir líneas de trabajo para fortalecer la comunicación y abogacía del Fondo ODM a través de los cuatro programas aprobados para el Ecuador

- Desarrollar un plan de trabajo anual que detalle las intervenciones de la estrategia que se van a implementar asegurando que este bien consensuado con los actores relevantes y con el Secretariado del Fondo-ODM.
- Mantener comunicación permanente con el Secretariado del Fondo sobre los avances en tareas de Abogacía, Comunicación y alianzas para el desarrollo.
- Impulsar el establecimiento de un grupo de referencia en comunicación y abogacía a nivel de país entre los actores del Comité Directivo Nacional.

- Realizar visitas cuando los programas conjuntos identifican necesidades puntuales que requieran del apoyo del/la coordinador/a y/o coordinar visitas para la documentación de resultados usando técnicas creativas.
- Acompañar a la OCR en las reuniones de los programas conjuntos participando en los Comités de Gestión de los Programas (CGP) cuando se precise.
- Coordinar y armonizar las acciones referentes a comunicación y abogacía entre los programas conjuntos velando por la coherencia de la estrategia de comunicación y abogacía. Asegurar la articulación de dicha estrategia con los planes de comunicación de los actores implicados (agencias de la ONU, gobierno y donantes) y armonizarlas bajo los lineamientos del Fondo ODM.
- Realizar un análisis trimestral para evaluar el avance de las actividades de la estrategia y recomendar reorientaciones donde fuera necesario. Producir informes de avance derivados del análisis para compartir con el grupo de referencia en comunicación y abogacía.
- Crear alianzas con el sector privado, para impulsar su participación y colaboración en posicionar a los ODM en su propia agenda y en el país en general. Impulsar procesos de movilización de fondos a través del sector privado en acciones comunicación y abogacía orientadas a los ODM.
- Asegurar la correcta articulación con la estrategia de monitoreo y evaluación a través de reuniones periódicas con el/la coordinador/a de dicha estrategia.
- Brindar apoyo al área de comunicación de la OCR en la implementación de actuales y nuevas iniciativas comunicacionales interagenciales.

Tarea 2/ Resultados esperados

Apoyar el establecimiento de alianzas estratégicas con la prensa para cubrir temas de pobreza/ODM, con relación a los programas conjuntos:

- Apoyar la preparación del Programa de Radio semanal "Conexión ONU", creando productos comunicacionales con enfoque orientado a los ODM, dando mayor alcance al programa y su vinculación con radios locales para ampliar la voz de actores de las comunidades en las provincias de intervención.
- Apoyar la producción de pastillas radiales (5 minutos cada pastilla) semanales sobre temas relacionados con los ODM vinculado a los programas conjuntos y a las asociaciones y/o comités locales para su fortalecimiento en el proceso de incidencia de los ODM.
- Apoyar (en coordinación con el GCOM y grupo de referencia en comunicación y abogacía) la creación de una red de comunicadores vinculada a redes existentes con fuerte compromiso social (ALER, CORAPE, CIESPAL) que se interesen en cubrir temas de ODM y pobreza en el país. Convocar y mantener reuniones de información y sensibilización y organizar visitas de campo.

Tarea 3/ Resultados esperados

Promover el uso de fechas clave para sensibilizar y promover la lucha contra la pobreza y para los ODM vinculando los esfuerzos de incidencia de los varios actores nacionales (sociedad civil, gobierno, ONU, sector privado etc.):

- Coordinar e impulsar la dinámica de las celebraciones de "Días ONU" por parte de las agencias del SNU y vincular dichas fechas y celebraciones con las temáticas cubiertas por los ODM en los Programas Conjuntos (Diversidad Cultural, Día del Agua, Día del Medio Ambiente y Día del Migrante)
- Apoyar e impulsar la realización de un evento en septiembre 2010 coincidiendo con la evaluación mundial para resaltar el avance de los ODM vinculando los programas con esta. Articular las

actividades de "Días ONU" con dicho evento. Apoyar, en dicho contexto, un análisis de los ODM a nivel local.

- Coordinar la organización de eventos especiales para comunicar mensajes claves y aumentar la sensibilización de derechos y ODM. Aprovechar dinámicas existentes,

Tarea 4/ Resultados esperados

Apoyar en procesos para vincular y unir esfuerzos con sociedad civil para la incidencia usando pobreza y ODM como eje común y apoyar en procesos de fortalecimiento de grupos/redes de ciudadanos y sociedad civil para tener mayor y mejor participación en políticas y prácticas ODM en el país:

- Coordinar el establecimiento de alianzas con organizaciones y asociaciones (ONG, think tanks, observatorios ciudadanos, instancias de veeduría) relevantes al trabajo social, ODM, pobreza, a través de una actividad movilizadora a nivel de las provincias. Aprovechar experiencias de la ONU para promover actividades lúdicas y educativas que recorran las provincias de actuación. Impulsar la capacitación de los participantes en estas actividades.
- Apoyar en la construcción de productos radiofónicos participativos (orientados al fortalecimiento de grupos marginalizados en la construcción de políticas públicas).
- Organizar talleres y foros públicos a nivel local y nacional para discutir prioridades de desarrollo y ODM e identificar mecanismos para aumentar la cantidad y calidad de participación ciudadana. Impulsar la inclusión de cursos dentro de cátedras universitarias ya establecidas y aprovechar seminarios, modelos que suelen hacer tanto las universidades como los colegios del Sistema ONU (MUN).

Tarea 5/ Resultados esperados

Coordinar la producción de materiales de sensibilización y distribución por medios de comunicación:

- Coordinar e impulsar la elaboración de piezas comunicacionales-impresos, visuales y radiales- que ayuden a fortalecer la sensibilización y estimular la acción en torno a los ODM y los programas
- Apoyar en el proceso producción de un video documental sobre los programas a lo largo de su implementación que permitan evidenciar la evolución de los mismos. Coordinar dicha acción con el/la coordinador/a de monitoreo y evaluación.

Tarea 6/ Resultados esperados

Asistir en la apertura del diálogo entre la sociedad civil y gobiernos locales:

- Promover el establecimiento de contactos y comunicación con alcaldes y representantes de gobiernos locales para estimular su protagonismo en intervenciones relevantes de los programas conjuntos
- Identificar y establecer comunicación con redes de sociedad civil para unir esfuerzos para el logro de los ODM para todos/as.

3. Perfil y Calificaciones

Valores generales:

- Demostrar integridad de acuerdo a los valores y estándares éticos de la ONU.
- Comprometerse con la visión, misión y objetivos estratégicos de la ONU.
- Demostrar competencia profesional y eficiencia en la consecución de sus resultados.
- Tiene una sensibilidad hacia cuestiones culturales, de género, religión, raza nacionalidad y edad mostrando adaptabilidad en diferentes entornos.

Perfil:

- Título universitario en Comunicación, Periodismo, Relaciones Públicas o afines. Preferible tener estudios de postgrado en Comunicación o un campo relevante.
- Mínimo 5 años de experiencia profesional en promoción, movilización social, campañas y comunicación.
- Experiencia mínima de trabajo de 3 años comprobado en temas sociales, desarrollo y/o temas relacionados con los Objetivos del Milenio.
- Deseable experiencia en locución y preparación de programas radiales
- Excelentes habilidades para el manejo de aplicaciones informáticas (Microsoft Office, Photo Shop, Internet, etc.) Habilidad en el manejo de equipos audiovisuales
- Indispensable conocimiento avanzado en el idioma inglés (hablado y escrito). Indicar estudios realizados.
- Deseable experiencia de trabajo en programas o proyectos de desarrollo, organismos internacionales, en agencias de cooperación, ONGs o sector público.
- Experiencia de trabajo en el Sistema de Naciones Unidas, podría ser una ventaja.

Competencias fundamentales:

- Será una persona energética, dinámica, flexible, emprendedora con conocimiento del ambiente político y social que afecta el desarrollo en el Ecuador.
- Fuerte habilidad de análisis con pensamiento estratégico bien desarrollado. Habilidad de pensar creativamente y traducir planos en acción en resultados concretos.
- Habilidades comunicacionales excelentes con capacidades para transmitir conceptos complejos y recomendaciones tanto oralmente como por escrito, dirigidos a diversos públicos.
- Habilidad de interactuar, establecer y mantener relaciones efectivas de trabajo con diferentes equipos de la ONU así como con actores gubernamentales y comunitarios, tanto como miembro de equipos de trabajo o como líder de los mismos. Capacidad de crear confianza y gestionar de una manera transparente a los equipos.
- Conocimiento de cómo funciona el F-ODM y comprensión de cómo trabaja el Sistema de Naciones Unidas podría ser una ventaja.

Competencias específicas en comunicación y abogacía:

- Experiencia en el impulso de procesos de incidencia con grupos de la sociedad civil orientados a fortalecer su participación en políticas públicas.
- Conocimiento y experiencia de trabajo en comunicación para el desarrollo con particular énfasis sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- Familiarización con diseño e implementación de estrategias de comunicación y campañas.
- Demostradas habilidades de redacción y expresión oral
- Capacidad de convocatoria, desarrollo de procesos participativos y de trabajo en equipo.

4. Forma y condiciones de pago

Esta contratación se pagará en \$US de manera mensual. El puesto requiere dedicación a tiempo completo.

5. Modalidad de contrato

La modalidad prevista es la realización de un contrato por servicios profesionales a la persona física contratada.

